


DIRECTRICES

Fundamentos y principios de la
cooperación católica al desarrollo en Austria

Índice



Prólogo	4
1. Introducción	6
1.1 Quiénes somos y cómo trabajamos	6
1.2 Para qué sirven las directrices	7
1.3 Posicionamiento sobre estructuras pos- y neocoloniales y sus relaciones de poder	8
2.2. Nuestra misión: Vida en abundancia para todos - Referencias a las fundaciones eclesíásticas	10
2.1 Compromiso con la justicia social y Autocapacitación	11
2.2 Transformación socio-ecológica	13
2.3 Paz, no violencia y diálogo	16
2.4 Vivir la Iglesia Universal	19
3. Nuestros principios para lograr el cambio	22
3.1 Opción preferencial por los pobres	22
3.2 Enfoque holístico y ecológico	24
3.3 Colaboración y diálogo	25
3.4 Enfoque basado en los derechos humanos	26
3.5 Igualdad de género	28
3.6 Transparencia, profesionalidad y eficacia	30
Lista de abreviaturas	32

Prólogo

KOO (la Oficina de Coordinación de la Conferencia Episcopal Austríaca para el Desarrollo Internacional y la Misión) y las organizaciones eclesíásticas del grupo de interés activas en desarrollo internacional y en la misión se comprometen a ayudar a las personas del Sur Global. Utilizamos nuestra voz en la cooperación internacional para el desarrollo y la Iglesia Universal para poner de relieve las injusticias y los acontecimientos indeseables, y para identificar y promover alternativas. Guiados por la visión de un mundo en el que „la vida en abundancia“ o „El Buen Vivir“ sea posible para todos¹, ponemos nuestro trabajo al servicio de la justicia global y la integridad de la Creación. Esto incluye exigir una transformación socio-ecológica estructural y apoyar en su realización siempre que nos sea posible. La valentía y la fuerza para llevar a cabo los cambios necesarios y las acciones solidarias provienen de nuestra fe y de nuestro vínculo con los pueblos de todo el mundo.

1 „La vida en abundancia“ prometida en el Evangelio de Juan (Evangelio según San Juan 10:10) describe el objetivo por el que luchamos como organizaciones y personas cristianas. Por „vida en abundancia“ entendemos una vida buena, autodeterminada, significativa y gozosa dentro de comunidades y relaciones sostenibles y saludables con nuestros semejantes y el mundo natural (véase el capítulo 2.1). Somos conscientes de que este objetivo nunca podrá alcanzarse plenamente. El sufrimiento y la enfermedad, la desgracia y el fracaso, así como las heridas y las injusticias, forman parte de nuestra existencia como seres imperfectos y mortales. Por tanto, la „vida en abundancia“ sigue siendo siempre un poco una promesa y esforzarse por alcanzarla un proceso permanente e

Desde la publicación de las últimas directrices de KOO en 1997, las condiciones políticas, económicas y sociales mundiales han cambiado considerablemente. Sin embargo, las cuestiones de justicia global en relación al acceso a los recursos y a una vida digna siguen siendo extremadamente acuciantes. Por ello, se encargó a un grupo de trabajo de KOO la elaboración de nuevas directrices. Estas directrices se refinaron y abreviaron en un proceso de varias fases en coordinación con las organizaciones del grupo de interés KOO.

Estas directrices fueron aprobadas en la reunión plenaria de la Representación de Intereses de KOO en la Kardinal-König-Haus de Viena el 4 de octubre de 2023 y puestas en vigor por el obispo departamental responsable.

Viena, 4 de octubre de 2023



Obispo castrense Dr. Werner Freistetter
Obispo



Dra. Anja Appel
Directora de KOO

inacabable. Sin embargo, estamos convencidos de que esta promesa debe comenzar aquí y ahora. La estrella guía de una „vida en abundancia“ para todos nos llama a dirigir siempre nuestra mirada y nuestros esfuerzos hacia donde esta promesa es pisoteada, cuestionada y cercenada (véase el capítulo 3.1). Véanse, por ejemplo, los conceptos sudamericanos de „Buen Vivir“ y „Sumak Kawsay“, así como el concepto de „Ubuntu“ del sur de África, que proporcionan importantes puntos de partida para una idea ampliada interculturalmente de la „vida en abundancia“ cristiana.



01

Introducción

1.1 Quiénes somos y cómo trabajamos

KOO es la oficina especializada de la Conferencia Episcopal Austriaca y representa los intereses de todas las organizaciones católicas en Austria que trabajan en desarrollo y en la misión internacional y están sujetas a la supervisión de un obispo diocesano, la Conferencia Episcopal Austriaca o la Santa Sede.² Los campos de actividad de las organizaciones incluyen la cooperación al desarrollo y/o la ayuda humanitaria según la definición del CAD³ de la OCDE, el apoyo a la labor pastoral fuera de Austria, la ayuda y el trabajo internacional así como la ayuda en los países de la UE fuera de Austria y el trabajo en el desarrollo político dentro del país. Su participación en la financiación privada total para la cooperación al desarrollo de Austria ascendió a más del 40% en 2020 (ÖFSE 2022)⁴.

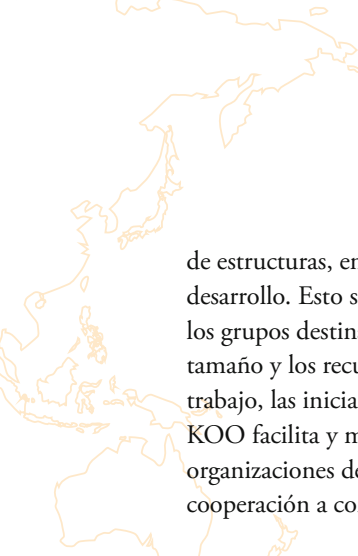
KOO representa los principios de la política de desarrollo y las preocupaciones eclesiales globales de la Iglesia católica ante las instancias económicas y políticas y otros actores relevantes, tanto en Austria como internacionales. Aunque las organizaciones de la Iglesia católica comparten un marco institucional, un conjunto común de valores y principios (véase el capítulo 3), existe una gran diversidad

2 Las más de 3000 parroquias de Austria no entran en el ámbito de responsabilidad de la KOO.

En su compromiso con la política de desarrollo cuentan con el apoyo de instituciones diocesanas y organizaciones austriacas del grupo de interés de la KOO. La KOO mantiene una cooperación importante con las congregaciones religiosas activas en el desarrollo y la misión internacionales. Tienen derecho a voto y a participar en los grupos de trabajo de los comités de la KOO, apoyan la elaboración de los informes anuales aportando los datos de la organización y cooperan en eventos.

3 Véase la lista de abreviaturas al final de este documento: p.32

4 ÖFSE (ed.) (2022): Austrian Development Policy 2022: A Just Post-Covid-19 World -Cooperative Policies at a Global Level. Viena: Südwind-Verlag, p. 110.



de estructuras, enfoques y planteamientos en nuestro trabajo de política para el desarrollo. Esto se aplica, por ejemplo, a la fijación de los temas, la selección de los grupos destinatarios, las organizaciones asociadas, el arraigo institucional, el tamaño y los recursos. Además, implica el establecimiento de diversas áreas de trabajo, las iniciativas educativas, proyectos, y defensa de derechos. Por tanto, KOO facilita y mantiene la coordinación y dirige el diálogo continuo entre las organizaciones del grupo de interés, ofreciendo un marco organizativo para la cooperación a corto o largo plazo.

KOO participa internacionalmente en la organización paraguas CIDSE conjuntamente con otras organizaciones de la Iglesia católica de Europa y Norteamérica. Esta red se utiliza para la coordinación estratégica, geográfica y política y para reforzar la defensa ante instituciones multilaterales como la UE y la ONU.

1.2 Para qué sirven las directrices

Estas directrices establecen la orientación y los principios comunes de la Oficina de KOO y todas las organizaciones eclesíásticas del grupo de interés para su trabajo nacional e internacional. Explican las consideraciones fundamentales que subyacen a los programas y proyectos internacionales, así como programas educativos y de defensa de derechos en Austria. De esta forma cumplen con varias funciones:

1. Sirven de marco de orientación y justificación para las organizaciones del grupo de interés de la KOO y sus empleados. Pretenden ayudar a tomar conciencia de los fundamentos de su trabajo, a garantizar su integración en la red de la Iglesia católica austriaca y a reposicionarse continuamente en caso de cambios.
2. Las directrices explican los principios básicos y la orientación de los compromisos en política de desarrollo de la Iglesia católica austriaca frente a otros actores, así como también ayudan a establecer referencias en los fundamentos teológicos y aplicarlos en la práctica.
3. Por último, las directrices también pueden servir de orientación para las diversas actividades a nivel parroquial en política de desarrollo en Austria. En cualquier caso, son un punto de partida para el diálogo con otras iglesias e instituciones cuyo objetivo sea mejorar la acción conjunta para un futuro humano para todas las personas.

1.3 Posicionamiento frente a las estructuras poscoloniales y neocoloniales y sus relaciones de poder

Para superar los obstáculos al tiempo que se hacen realidad los derechos humanos y se combate la desigualdad global, es esencial una investigación sistemática sobre las estructuras de poder. La dignidad humana y la diversidad de las formas de vida humana no siempre han sido respetadas en las acciones misioneras y de política de desarrollo de la Iglesia (católica) y sus predecesores históricos. Esto se debe a que el surgimiento de la política y la cooperación al desarrollo tanto de la Iglesia laica como de la cristiana están inextricablemente ligadas a la historia del colonialismo europeo. En esta historia, los representantes de la Iglesia católica estuvieron tanto directa como indirectamente involucrados en las acciones estructurales y justificando la violencia y la explotación brutal.

Además, durante la conversión forzosa cristiana o la „misión civilizadora“ secular, se difundieron de forma autoritaria las creencias europeas, pero también los modelos sociales y económicos y las normas culturales. Se trató con condescendencia a las personas y se las alienó de sus propias historias y vidas. Por otro lado, desde el principio del colonialismo, también hubo actores eclesiales y cristiano-religiosos que, basándose en su fé, se posicionaron decididamente del lado de los grupos de población colonizados. El papel de la Iglesia católica y de la fé cristiana en las condiciones (post)coloniales es, por tanto, extremadamente ambivalente y complejo. Abarca un amplio espectro, que va desde la clara dominación y explotación colonial hasta la ayuda caritativa y paternalista. Este espectro también incluye actos de resistencia anticolonial, a través de la cual, los colonizados han adoptado y reinterpretado de forma adaptativa la fe cristiana como forma de resistencia.

En el transcurso de la conquista y la dominación colonial, surgieron desigualdades materiales y culturales de gran alcance y relaciones de poder, muchas de las cuales siguen teniendo repercusiones en la actualidad. Éstas conforman las condiciones sociales, económicas y políticas globales en el que opera la política católica de desarrollo y cooperación, como sus estructuras y prácticas. Esto puede encontrarse, por ejemplo, en la desigualdad de poder entre „donantes“

y „receptores“, la distribución del poder de decisión y/o el reconocimiento del conocimiento y la experiencia.

Con nuestro compromiso en política de desarrollo por un mundo más justo, pretendemos superar las injusticias y curar las heridas que causó el colonialismo que han seguido influyendo en las condiciones poscoloniales. Nos esforzamos por dismantelar desigualdades globales entre el Norte Global y el Sur Global y las enormes desigualdades y exclusiones sociales entre estas regiones. Nos comprometemos a superar la división racista de las personas y a dismantelar toda separación, jerarquización y discriminación basada en la apariencia, el origen, la nacionalidad, la religión o la identidad cultural. Sin embargo, un compromiso efectivo y fiable con estos objetivos exige también una descolonización continua de nuestros propios métodos de trabajo. Esto significa tratar, reconocer y deconstruir de forma crítica los marcos procesos pensamientos y los comportamientos, a menudo no percibidos y con forma colonial, dentro de las relaciones de poder en la política católica de desarrollo esbozadas en el Capítulo 3.3.

Para toda la iglesia católica es un deber central asumir el debate sobre el rol ejercido dentro de las estructuras coloniales. Esto ocurre con la reevaluación histórica del propio legado colonial, así como en la reorientación del compromiso de la iglesia para superar las estructuras de explotación postcoloniales y neocoloniales. Igualmente a través del reconocimiento de las sociedades no occidentales, sus cosmovisiones, sus sistemas de creencias y prácticas a través de iniciativas interculturales e interreligiosas, como lo ocurrido en el Sínodo Amazónico del 2019.

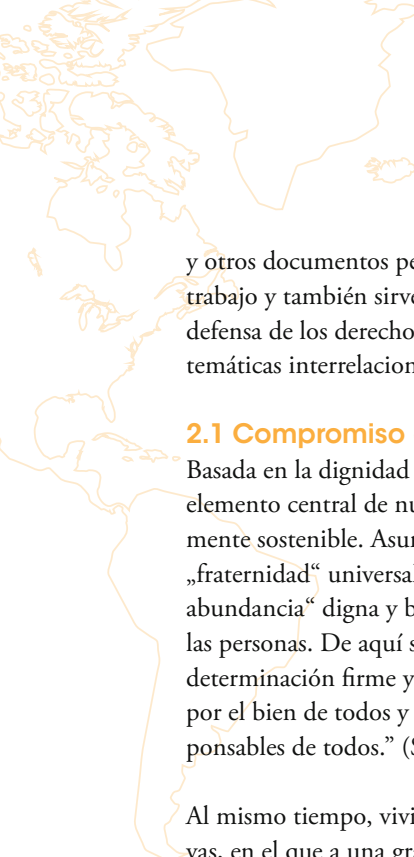


02

Nuestra misión: Vida en abundancia para todos - referencias a los fundamentos de la iglesia

Como agencia de desarrollo especializada y representación de interés, la KOO y las organizaciones miembros de su grupo de interés se centran especialmente en las dimensiones sociales y sociopolíticas de la fé cristiana. La presencia global de las estructuras eclesíásticas y sus organizaciones base locales crean una clara conciencia de las diversas formas de penuria social y destrucción ecológica. Ofrecemos oportunidades de acción sobre el terreno. Al mismo tiempo, podemos utilizar la amplia red suprarregional de organizaciones asociadas y de la Iglesia Universal para actuar globalmente como defensores de los derechos humanos y salvaguarda de la Creación. Basándonos en nuestra fé, trabajamos para superar la desigualdad, la explotación, y la opresión para acercarnos a „la vida en abundancia“ (Evangelio según San Juan 10:10) prometida por Jesucristo para todas las personas de nuestro planeta, “nuestra casa común“ (Laudato si‘ 17).

Para ello, nos guiamos por la doctrina social católica. Además de los principios básicos de personalidad, solidaridad, subsidiariedad y el bien común, nuestro trabajo se guía por un claro compromiso con las personas desfavorecidas y marginadas en el sentido de la „opción preferencial por los pobres“ (véase el capítulo 3.1), así como por la máxima de sostenibilidad ecológica y responsabilidad frente a toda la Creación. La Declaración Universal de los Derechos Humanos



y otros documentos pertinentes de la ONU⁵ constituyen la base de nuestro trabajo y también sirven de puntos de referencia, especialmente para nuestra defensa de los derechos. Nuestro compromiso puede agruparse en cuatro áreas temáticas interrelacionadas.

2.1 Compromiso con la justicia social y la autonomía

Basada en la dignidad inviolable de todas las personas, la justicia social es el elemento central de nuestro compromiso por una vida buena y ecológicamente sostenible. Asumimos que toda la humanidad está conectada en una „fraternidad“ universal (Fratelli tutti 94). La promesa bíblica de una „vida en abundancia“ digna y buena se debe incondicional e indivisiblemente a todas las personas. De aquí se sigue una actitud básica de solidaridad como una „... determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.“ (Sollicitudo rei socialis 38)

Al mismo tiempo, vivimos en un mundo de desigualdades y exclusiones masivas, en el que a una gran parte de la humanidad se le sigue negando el acceso a los bienes y condiciones básicas necesarias para una vida segura y plena, de acuerdo con sus necesidades y creencias.

La existencia del hambre y la escasez no es un destino inevitable, sino que se basa en la distribución

En el espíritu de la fe cristiana, creemos „que la tierra es esencialmente una herencia común (...) cuyos frutos deben beneficiar a todos“. (LS 93)

⁵ Entre otros: El enfoque de la cooperación al desarrollo basado en los derechos humanos. Hacia un entendimiento común entre las agencias de la ONU 2003, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1979, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PFA) 1995, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015, Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2019, Acuerdo de París de la ONU 2015, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos (UNDROP) 2018, Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (GBF) 2022.

sistemáticamente desigual de los bienes⁶. La humanidad sería capaz de alimentar a todos sus miembros con los recursos ecológicos y tecnológicos disponibles. Por ello, apostamos por una distribución justa de los recursos materiales e inmateriales en todos los niveles de la sociedad. Luchamos por unas estructuras sociales y económicas solidarias y unos sistemas de seguridad social que proporcionen a todas las personas acceso a los bienes y condiciones necesarios para una buena vida.

Además de tener acceso a la satisfacción de las necesidades vitales básicas, esto también incluye la libertad frente a la opresión y la capacidad y oportunidad de forjarse su propia vida, y tener voz en la vida en la comunidad (véase también el capítulo 3.2). En el centro y medida del desarrollo social está la persona humana, tal y como lo entendemos a través de la doctrina social de la Iglesia como „porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales“ (Gaudium et spes 25). El Papa Francisco escribe en su encíclica „Laudato si“ (2015): „Simplemente se trata de redefinir el progreso. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso.“ (LS 194) Todas las personas, en su diversidad y singularidad, son „imagen y semejanza de Dios“ (Libro del Génesis 1:27). Nosotros creemos que los seres humanos son únicos y tienen el derecho a organizar libremente su vida en comunidad. En consecuencia, la „imagen de Dios“ en el ser humano se manifiesta en muchos rostros con una gran diversidad y variedad de estilos de vida, ideas y deseos.

Por tanto, la justicia social va más allá de la ayuda caritativa. Aunque consideramos que la lucha inmediata contra las penurias humanas en la ayuda humanitaria es un imperativo inaplazable, nos esforzamos a largo plazo por superar las causas subyacentes a la pobreza y la opresión y, por tanto, para superar también

⁶ Según la doctrina cristiana, todas las personas tienen el mismo derecho al uso de los recursos materiales de la Tierra (véase el recuadro en la página XX). Este „destino común de los bienes“ y la llamada „obligación social“ de la propiedad privada (es decir, la subordinación del derecho de propiedad a la protección del bien común) son componentes centrales un componente central del pensamiento católico. Se encuentran ya en los Padres de la Iglesia y han sido reafirmados y renovados en numerosos documentos doctrinales de la Iglesia católica a lo largo de la historia (por ejemplo, Gaudium et spes 69, 71; Populorum progressio 22 y ss.; Centesimus annus 43; Laborem exercens 13).

la dependencia de la ayuda externa. Como afirma el Concilio Vaticano II en el decreto „Apostolicam actuositatem“, el compromiso social cristiano permanece siempre centrado en el objetivo de una sociedad que satisfaga las necesidades de todas las personas: „Ante todo, hay que satisfacer las exigencias de la justicia y no ofrecer como don de amor lo que ya se debe por justicia. Hay que eliminar las causas del mal, no sólo sus efectos. La ayuda debe organizarse de tal manera que los beneficiarios, liberados gradualmente de la dependencia externa, puedan ayudarse a sí mismos a largo plazo.“ (AA 8)

Hoy en día, estas causas residen esencialmente en estructuras sociales profundamente arraigadas y globalmente efectivas que restringen sistemáticamente el buen vivir para todos. Como afirma el Papa Francisco en su carta „Evangelii gaudium“ (EG 53), una economía que no eleva el bienestar de las personas, sino el crecimiento y el beneficio a su más alto objetivo y que, por tanto, „mata“ sistemáticamente. En una política que distribuye desigualmente las oportunidades de participación de las personas, la configuración de la convivencia humana es en gran medida económica. El valor humano está subordinado en una cultura que devalúa, explota y oprime a las personas basándose, entre otras cosas, en divisiones sociales, racistas y de género.

Según la fé cristiana, estas condiciones no son queridas por Dios ni representan un destino inevitable. Deben ser entendidos como „estructuras de pecado“ (SRS 36), de las que los seres humanos somos responsables y que también podemos cambiar mediante el esfuerzo colectivo. Por ello, nuestro trabajo persigue el doble objetivo de aliviar y superar el sufrimiento existente y, al mismo tiempo, eliminar a largo plazo sus causas estructurales.

2.2 Transformación socio-ecológica

“Nuestro planeta es un regalo de Dios, pero sabemos también que vivimos la urgencia de actuar frente a una crisis socioambiental sin precedentes.”⁷ Junto a

7 Amazonia. Nuevos caminos para la Iglesia y una ecología holística. Documento final del Sínodo de los Obispos - Asamblea Especial para la Amazonia, párrafo 63.

La encíclica *Laudato si'*, publicada en 2015, representa un hito en la posición de la Iglesia sobre la cuestión ecológica. En ella, el Papa Francisco desarrolla una perspectiva holística sobre la conexión estructural entre el desarrollo social y el ecológico y reclama una postura clara a favor de una transformación integral, socialmente justa y ecológicamente sostenible: „No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza.“ (LS 139)

la justicia, la transformación socio-ecológica es el segundo pilar de nuestras acciones. La parte no humana de la Creación, como las plantas, los animales, el agua o el suelo, tiene un valor intrínseco ordenado por Dios y no es siempre en beneficio de los seres humanos (LS 69). Las emergencias sociales y las estructuras injustas en todo el mundo no pueden entenderse ni resolverse sin una perspectiva ecológica. Las crisis sociales y ecológicas están interconectadas y se refuerzan mutuamente, como deja el Papa Francisco en su encíclica “*Laudato si'*”: „hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar

la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres.“ (LS 49)

El cambio climático inducido por la actividad humana y la rápida pérdida de biodiversidad suponen una grave amenaza para la supervivencia de la humanidad: “Las pruebas científicas son inequívocas: el cambio climático es una amenaza para el bienestar humano y la salud del planeta. Cualquier nuevo retraso en la acción mundial concertada y anticipatoria sobre adaptación y mitigación desaprovechará una oportunidad breve y que se cierra rápidamente. [...]” (IPCC 2022)⁸

KOO colabora con instituciones nacionales e internacionales en favor de la aplicación de las principales decisiones internacionales más importantes.⁹

8 IPCC, Cambio Climático 2022: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad, D.5.3

9 Véase la nota 5.

Como organizaciones dedicadas a la política de desarrollo, nos enfocamos y centramos especialmente en la situación de los países del Sur Global y de los grupos marginados de la sociedad, y reclamamos una política medioambiental socialmente justa. Por este motivo, la Oficina de KOO y muchas organizaciones de su grupo de interés llevan tiempo centrándose en las dimensiones sociales de cuestiones ecológicas como la protección del clima, la financiación, la adaptación y la conservación de la biodiversidad. Creemos que esta crisis socio-ecológica sólo puede superarse mediante una transformación sistémica¹⁰ de los fundamentos económicos, políticos y culturales de nuestra convivencia global.

No sólo vemos una necesidad urgente de acción, sino también un potencial particular para que las organizaciones católicas actúen. Es nuestra responsabilidad, como comunidad solidaria global, el garantizar que tanto la vida humana

„Las razones por las cuales un lugar se contamina exigen un análisis del funcionamiento de la sociedad, de su economía, de su comportamiento, de sus maneras de entender la realidad. Dada la magnitud de los cambios, no es posible encontrar una respuesta específica e independiente para cada parte del problema. Es fundamental buscar soluciones integrales que tengan en cuenta las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental“. (LS 139)

¹⁰ Los requisitos centrales de una transformación „surgen de los límites del sistema terrestre, que obligan a reorganizar las economías nacionales y la economía mundial dentro de esos límites para evitar daños irreversibles a los ecosistemas globales y su impacto en la humanidad. Los patrones de producción, consumo y estilos de vida deben modificarse de tal manera que las emisiones de gases de efecto invernadero puedan reducirse al mínimo en las próximas décadas [...], la escasez de recursos esenciales [...] pueda minimizarse mediante aumentos significativos en la eficiencia de los recursos y los cambios abruptos en el sistema Tierra (puntos de inflexión) puedan evitarse mediante estrategias económicas y de desarrollo que tengan en cuenta los límites planetarios del sistema Tierra.“ WBGU (2011): Informe principal: Mundo en transición. Contrato social para una gran transformación. Berlín, p. 87. Este informe destaca la importancia de las iglesias para esta transformación social, al igual que Schneidewind, Uwe (2018): Die Große Transformation: Eine Einführung in die Kunst gesellschaftlichen Wandels. Fráncfort del Meno: Fischer.

como la no humana tengan un futuro en nuestro planeta dentro de la totalidad de la Creación. Los cambios necesarios requieren no sólo una conversión política, sino también cultural y espiritual. Nuestro entorno natural debe dejar de verse como un recurso explotable. El respeto y la consideración de las necesidades de los animales, las plantas y los ciclos ecológicos deben convertirse en el principio rector de nuestro comportamiento individual, así como la configuración de las estructuras sociales, políticas y económicas de nuestra convivencia. La crisis climática y medioambiental amenaza la dignidad de la vida humana en la tierra y, por tanto, un principio central de la fe cristiana: la dignidad del ser humano. Es un „signos de la época“ (GS 4) y la transformación socio-ecológica es un lugar donde nuestra fé debe probarse y dar esperanza a las personas.

2.3 Paz, no violencia y diálogo

Como organizaciones católicas, vemos a toda la humanidad – más allá de todas las fronteras y diferencias de lugares, lenguas, religiones, culturas y posiciones – unida en una comunidad universal. La coexistencia pacífica de esta familia humana global basada de los derechos humanos es una parte indispensable de nuestro objetivo de una vida buena y plena para todos. Basándonos en la dignidad incondicional e indivisible de todo ser humano, rechazamos todas las formas de violencia física y psicológica, individual, colectiva o estructural. Esto incluye no sólo los conflictos armados y otras formas de violencia física, sino también todas las acciones y mecanismos que oprimen a las personas, sus necesidades básicas y sus derechos de autodeterminación y las obligan a someterse a la voluntad de personas individuales o grupos (ya sean de la sociedad o de organizaciones).¹¹

La paz no es sólo la ausencia de guerra. Es sino más bien un proceso complejo, precondicionado y de múltiples niveles que supera no sólo las formas y síntomas explícitas de la violencia, sino también sus causas subyacentes. La paz es el resultado de un orden „que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia, han de llevar a cabo.“ (GS 78) Este orden no significa un estado de perfecta armonía y

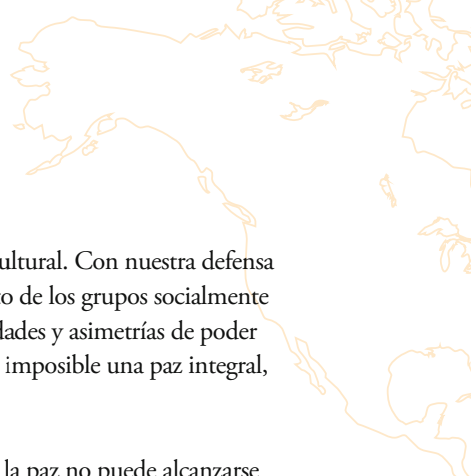
¹¹ Lo que no se quiere decir con esto es la aplicación de normas determinadas democráticamente que promuevan el bien común y protejan los derechos fundamentales individuales frente a intereses individuales excesivos.

concordia en el que se superen todas las diferencias, contradicciones y conflictos. Más bien, el objetivo es una sociedad pluralista en la que la diversidad y variedad de formas de vida, ideas y prácticas humanas no se consideren una amenaza o un agravio, sino un enriquecimiento. En ese sentido luchamos por un mundo en el que las personas puedan configurar sus vidas propias autodeterminadas y sin miedo, y en el que el desarrollo personal de cada individuo sea una necesidad para el desarrollo de todos. Una sociedad así sólo se puede lograr democráticamente. Se basa en una postura fundamental de diálogo que reconoce a la persona y a la perspectiva del otro; rechaza la afirmación unilateral de la

propia posición como medio de resolución de conflictos. En vista de los continuos conflictos armados y de la omnipresencia de la violencia estructural y personal en muchas regiones de nuestro planeta, este objetivo parece hoy una utopía lejana. Al mismo tiempo, creemos que las personas están destinadas y son capaces de convivir en paz. Por lo tanto, podemos y debemos siempre contribuir a la realización de esta utopía en todas nuestras acciones.

Como KOO, nos basamos en un amplio espectro de enfoques y medidas acordes con el nexo humanitario-desarrollo-paz, que van desde la resolución de conflictos y la ayuda humanitaria hasta el establecimiento de estructuras estables para una paz duradera. Estamos comprometidos con la realización de los derechos humanos, nos pronunciamos contra todos actos de guerra y, cuando es posible, apoyamos la resolución no violenta de conflictos y la mediación entre las partes en conflicto. En nuestros proyectos, abogamos por una cultura de paz y diversidad. Promovemos el

„El amor implica entonces algo más que una serie de acciones benéficas. Las acciones brotan de una unión que se inclina cada vez más hacia el otro considerándolo valioso, digno, grato y bello, más allá de las apariencias físicas o morales. El amor al otro por ser quien es, nos mueve a buscar lo mejor para su vida. Sólo en el cultivo de esta forma de relacionarnos haremos posible la amistad social que no excluye a nadie y la fraternidad abierta a todos.“ (FT 94)



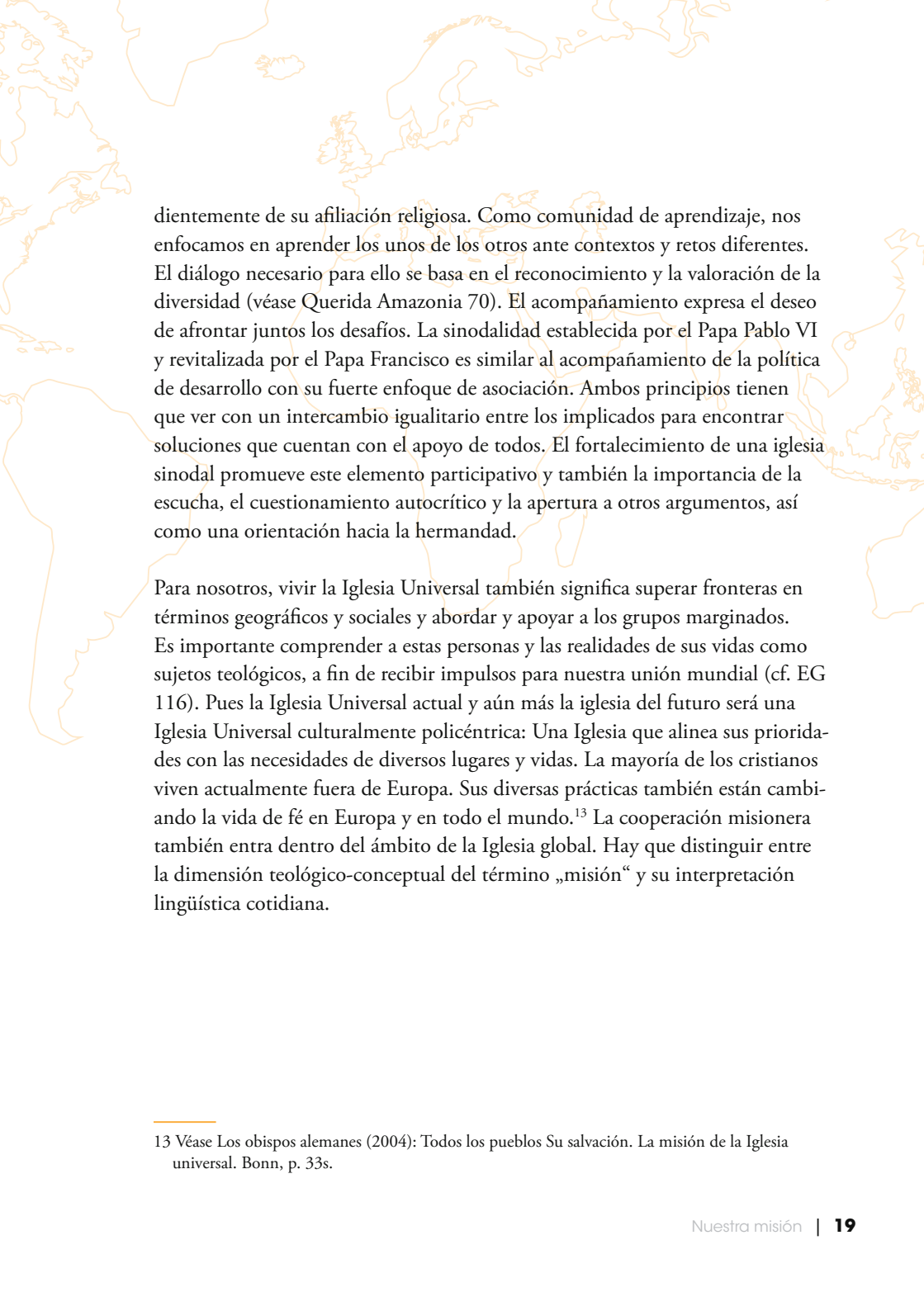
entendimiento y la cooperación interreligiosa e intercultural. Con nuestra defensa y nuestros proyectos, promovemos el empoderamiento de los grupos socialmente marginados. Nos esforzamos por superar las desigualdades y asimetrías de poder que crean el caldo de cultivo para la violencia y hacen imposible una paz integral, duradera.

Nos guiamos por la no violencia y el diálogo, porque la paz no puede alcanzarse con acciones militares. Sin embargo, para nosotros la no violencia y el diálogo no significan neutralidad e imparcialidad. Por esta razón, en los conflictos sociales y políticos nos situamos firmemente del lado de las personas y de los grupos cuyos derechos humanos básicos se ven cercenados. Al mismo tiempo, nos negamos a ser cooptados por partes individuales en conflicto, porque en los conflictos violentos agudos, los miembros de los grupos más diversos suelen estar amenazados. En estas situaciones de emergencia, proteger la vida de los afectados y minimizar la violencia tiene prioridad absoluta. En el espíritu del principio de „no hacer daño“, adoptamos una postura no partidista en la ayuda humanitaria y nos esforzamos por contrarrestar las divisiones que fomentan los conflictos („divisores“).¹² Dada la complejidad de los conflictos sociales, el trabajo por la paz debe basarse siempre en un análisis fundamentado de los contextos, causas y circunstancias específicas del conflicto, que debe transformarse prioritariamente a través del diálogo.

2.4 Vivir la Iglesia Universal

Como Iglesia Católica Universal, nos consideramos una comunidad global de católicos en comunión de fé, solidaridad, aprendizaje y camino compartido. Nuestra fé común es la fuente de nuestra presencia profética en el mundo. Como comunidad solidaria, las personas y las organizaciones se defienden mutuamente y promueven la solidaridad con todas las personas, indepen-

¹² En la ayuda humanitaria, seguimos el „Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales (ONG)“: <https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/publications/icrc-002-1067.pdf> y las normas humanitarias básicas y los principios de protección del Manual Esfera „Carta Humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria“: <https://spherestandards.org/wp-content/uploads/Sphere-Handbook-2018-EN.pdf>



dientemente de su afiliación religiosa. Como comunidad de aprendizaje, nos enfocamos en aprender los unos de los otros ante contextos y retos diferentes. El diálogo necesario para ello se basa en el reconocimiento y la valoración de la diversidad (véase Querida Amazonia 70). El acompañamiento expresa el deseo de afrontar juntos los desafíos. La sinodalidad establecida por el Papa Pablo VI y revitalizada por el Papa Francisco es similar al acompañamiento de la política de desarrollo con su fuerte enfoque de asociación. Ambos principios tienen que ver con un intercambio igualitario entre los implicados para encontrar soluciones que cuentan con el apoyo de todos. El fortalecimiento de una iglesia sinodal promueve este elemento participativo y también la importancia de la escucha, el cuestionamiento autocrítico y la apertura a otros argumentos, así como una orientación hacia la hermandad.

Para nosotros, vivir la Iglesia Universal también significa superar fronteras en términos geográficos y sociales y abordar y apoyar a los grupos marginados. Es importante comprender a estas personas y las realidades de sus vidas como sujetos teológicos, a fin de recibir impulsos para nuestra unión mundial (cf. EG 116). Pues la Iglesia Universal actual y aún más la iglesia del futuro será una Iglesia Universal culturalmente policéntrica: Una Iglesia que alinea sus prioridades con las necesidades de diversos lugares y vidas. La mayoría de los cristianos viven actualmente fuera de Europa. Sus diversas prácticas también están cambiando la vida de fé en Europa y en todo el mundo.¹³ La cooperación misionera también entra dentro del ámbito de la Iglesia global. Hay que distinguir entre la dimensión teológico-conceptual del término „misión“ y su interpretación lingüística cotidiana.

¹³ Véase Los obispos alemanes (2004): Todos los pueblos Su salvación. La misión de la Iglesia universal. Bonn, p. 33s.

El debate teológico y magisterial sobre la misión como testimonio de fé a través de la propia vida tiene una larga historia. Las orientaciones y normas del Concilio Vaticano II y las declaraciones doctrinales de las últimas décadas, que rechazan todas las formas de falta de libertad en materia de fé, son esenciales para nuestro trabajo actual.¹⁴ En el contexto de la cooperación internacional, esto incluye explícitamente todos los „métodos inapropiados como el engaño y la coacción“ y la „explotación de la pobreza y las penurias“ mediante „la presión a las personas a través de incentivos y recompensas materiales“. ¹⁵ Por el contrario, los servicios sociales deben prestarse a todos los necesitados, independientemente de su fé. Este servicio y la defensa de la justicia para todos „son parte integral del testimonio del Evangelio“.

El doloroso legado de las conversiones forzosas, la reeducación religiosa y cultural, y la violencia psicológica y física sigue estando presente y suscitando escepticismo y resistencia (véase el capítulo 1.3). Esto suscita a menudo reservas sobre el compromiso actual de la Iglesia con la política de desarrollo y la Iglesia Universal. Sólo podemos contrarrestarlo ajustando consecuentemente nuestros programas y proyectos a las necesidades de los grupos de población marginalizados. La KOO y sus organizaciones del grupo de interés también tienen un importante papel que desempeñar como mediadores entre la

14 Así pues, la fe cristiana se manifiesta en múltiples rostros, formas culturales, tradiciones e historias (Ad Gentes 11, EG 116). En consecuencia, la misión no pretende imponer una forma particular de esta fe; más bien, la diversidad de formas de fe es en sí misma una fuente esencial de evangelización y renovación. Así, el Papa Francisco describe a „los diversos pueblos en los que se ha inculturado el Evangelio [como] portadores colectivos activos y agentes de evangelización, porque cada pueblo es creador de su propia cultura y protagonista de su propia historia. La cultura es algo dinámico, recreado constantemente por un pueblo; y cada generación transmite a la siguiente un conjunto de actitudes relacionadas con las distintas situaciones de la vida, que ésta debe revisar ante sus propios desafíos“. (EG 122) La misión significa un aprendizaje mutuo sobre el significado de la fe cristiana en el presente, que se nutre de experiencias y percepciones de diferentes contextos y tradiciones. Porque „toda cultura propone valores y formas positivas que pueden enriquecer la manera de anunciar, concebir y vivir el Evangelio“ (Eclesia in oceanía 16).

15 Consejo Mundial de Iglesias/Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso/Alianza Evangélica Mundial (2011): El testimonio cristiano en un mundo multirreligioso. Apartados 6 y 4. La misma fuente se aplica también a la cita de la frase siguiente.

misión cristiana y el trabajo de política de desarrollo. „Defender la dignidad humana, el desarrollo humano y la liberación integral forma parte de la misión de la iglesia y, por tanto, también define su misión. Pues el Evangelio es ‚un mensaje de libertad y una fuerza de liberación‘ (Libertatis conscientia 43).“ (Die deutschen Bischöfe 2004)¹⁶

Nos consideramos una parte formativa de una Iglesia Universal vibrante y, por tanto, estamos comprometidos con el ecumenismo y el diálogo interreligioso. Mantener y desarrollar una cultura de diálogo entre las distintas iglesias y religiones es fundamental para lograr avances, especialmente en nuestro trabajo. Además, sólo podemos cumplir todos estos puntos, mencionados para lograr una transformación socio económica, si actuamos juntos y con convicción.

16 Die deutschen Bischöfe (2004): Allen Völkern Sein Heil. Die Mission der Weltkirche. Bonn, p. 38. La concepción moderna de la misión, tal como se estableció en el Concilio Vaticano II y se ha desarrollado más recientemente en EG, considera esenciales el diálogo, el encuentro y el arraigo cultural (EG 115 ss.).



03

Nuestros principios para lograr el cambio

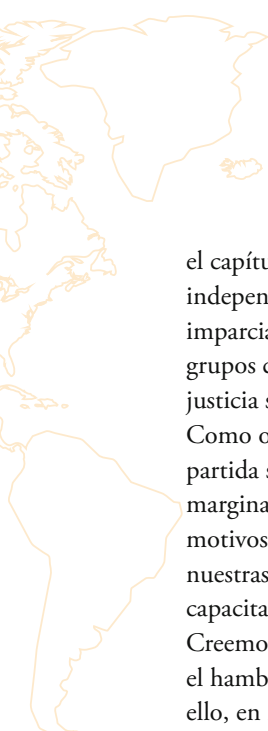
En nuestro compromiso con una vida digna para todas las personas, nos guiamos por una serie de principios que orientan nuestra actuación.

3.1 Opción preferencia por los pobres¹⁷

La „opción preferencial por los pobres“¹⁸ es el principio rector de nuestras actividades de política de desarrollo, que impregna todas las áreas de trabajo. Tiene una dimensión teológica, ética, política y epistemológica.¹⁹ La base conceptual de la Opción preferencial por los pobres es la definición general de los bienes y la promesa bíblica de „vida en abundancia“ para todas las personas (véase

17 La „Opción preferencial por los pobres“ ha estado presente como principio fundamental del pensamiento cristiano y de la doctrina social católica desde el principio (cf. por ejemplo *Rerum Novarum* 29, *De Iustitia in Mundo* 20-27). Fue conceptualizada esencialmente por la Iglesia en América Latina (Conferencia de Puebla: CELAM 1979, Parte IV, Capítulo 1), introducida como término por Juan Pablo II en el anuncio doctrinal universal de la Iglesia (SRS 42) y retomada en varias encíclicas (CA 11, LS 158, FT 233-235).

18 La expresión „Opción preferencial por los pobres“ suele dar lugar a malentendidos, por lo que requiere cierta concreción. En primer lugar, entendemos la pobreza no en un sentido puramente material, sino en un sentido holístico que abarca todas las dimensiones de la vida humana. Existe pobreza allí donde el pleno desarrollo de una „vida en abundancia“ se ve coartado (véase el capítulo 2). En segundo lugar, creemos que las causas de la pobreza tienen su origen



el capítulo 2).²⁰ Por tanto, nuestro compromiso se dirige a todas las personas, independientemente de su credo, sexo u origen, pero al mismo tiempo no es imparcial. Más bien, damos prioridad a los intereses de aquellas personas y grupos cuyo derecho a una vida buena y autodeterminada (en el sentido de la justicia social esbozada en el capítulo 2.1) se ve sistemáticamente cercenado. Como organizaciones en el ámbito del desarrollo y la misión, nuestro punto de partida son las realidades, perspectivas y prioridades de los grupos de población marginados, explotados, oprimidos, discriminados y desfavorecidos por otros motivos en el Sur Global. La Opción preferencial por los pobres guía todas nuestras áreas de trabajo y se aborda desde distintos niveles: apoyo directo, capacitación y cambio estructural.

Creemos que los bienes de la Tierra están destinados a todas las personas y que el hambre, la pobreza y la privación representan una injusticia inaceptable. Por ello, en nuestra cooperación internacional nos comprometemos a prestar apoyo directo a los afectados. No trabajamos „para“, sino „con“ las personas afectadas por la pobreza, siendo ellas mismas expertas en su situación. Creemos que una „vida en abundancia“ puede y debe adoptar formas muy diversas. Por eso nos centramos especialmente en enfoques participativos y desarrollados localmente que capaciten a los grupos de población desfavorecidos para determinar sus propias vidas y ayudar a dar forma a su comunidad.

Creemos que las estructuras económicas, políticas y sociales injustas se revelan en las situaciones vitales de los grupos de población desfavorecidos; por tanto, estas injusticias ofrecen una visión clara de los problemas acuciantes, los „signos

principalmente en las estructuras sociales y las relaciones de poder. Por tanto, también podemos hablar de una „Opción preferencial por los pobres“. En tercer lugar, no se trata sólo de prestar ayuda caritativa a los afectados, sino de superar las propias estructuras que los hacen „pobres“ y los marginan. En cuarto lugar, vemos a los directamente afectados como actores centrales en este doble proceso de liberación individual y cambio social, por lo que, además de la „Opción preferencial por los pobres“, también podemos hablar de trabajar con y junto a los „empobrecidos“. véase Kraus, Magdalena Andrea/Scalet, Jonathan (2021): La fe cristiana como fuente de discurso sociocrítico y práctica liberadora. En: *Journal for Development Policy* 37(3), p. 11f.

19 Cf. Curran, Charles E. (2002): *Catholic Social Teaching 1891 - Present. A Historical, Theological, and Ethical Analysis*. Washington D.C.: Georgetown University Press, p. 183.

20 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz (2006): *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Friburgo de Brisgovia: Herder, párrafos 182-184/p. 144-146.

de la época“ (GS 4) (véase el capítulo 2.2. sobre la crisis climática y medioambiental). En nuestro trabajo de defensa de los derechos y programas de educación, nos comprometemos a hacer oír y a hacer visibles las voces y perspectivas de estos grupos. Intentamos aprender de ellos y de sus experiencias y tomar partido en los conflictos a favor de sus intereses. Pretendemos contribuir a la erradicación duradera de las causas estructurales de la pobreza, la exclusión y la opresión y a promover una transformación socio-ecológica de nuestro sistema social global en beneficio de la mayoría desfavorecida de la población.

3.2 Planteamiento holístico y enfoque medioambiental

Perseguimos una visión holística del desarrollo humano y nos oponemos a su reducción a aspectos puramente económicos y tecnocráticos. Esto se debe a que la visión de una „vida en abundancia“ no se limita a la prosperidad material, sino que abarca todas las dimensiones de la vida humana. „Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre“. (Populorum progressio 14). Por tanto, la cooperación al desarrollo de la Iglesia siempre ha tenido como objetivo garantizar una existencia humana digna. Los pilares más importantes de las medidas reflejan las necesidades de los seres humanos, como la educación y la salud, la seguridad alimentaria, la equidad económica, la construcción de la comunidad, los derechos humanos, el empoderamiento y la autodeterminación, y la dimensión espiritual (PP 14).

En la mayoría de los programas y proyectos se combinan estos diferentes temas para tener sus interrelaciones e interacciones. Logar una vida digna para todos requiere una visión del individuo, así como su papel en una comunidad, enmarcado en una sociedad y como parte del mundo natural.

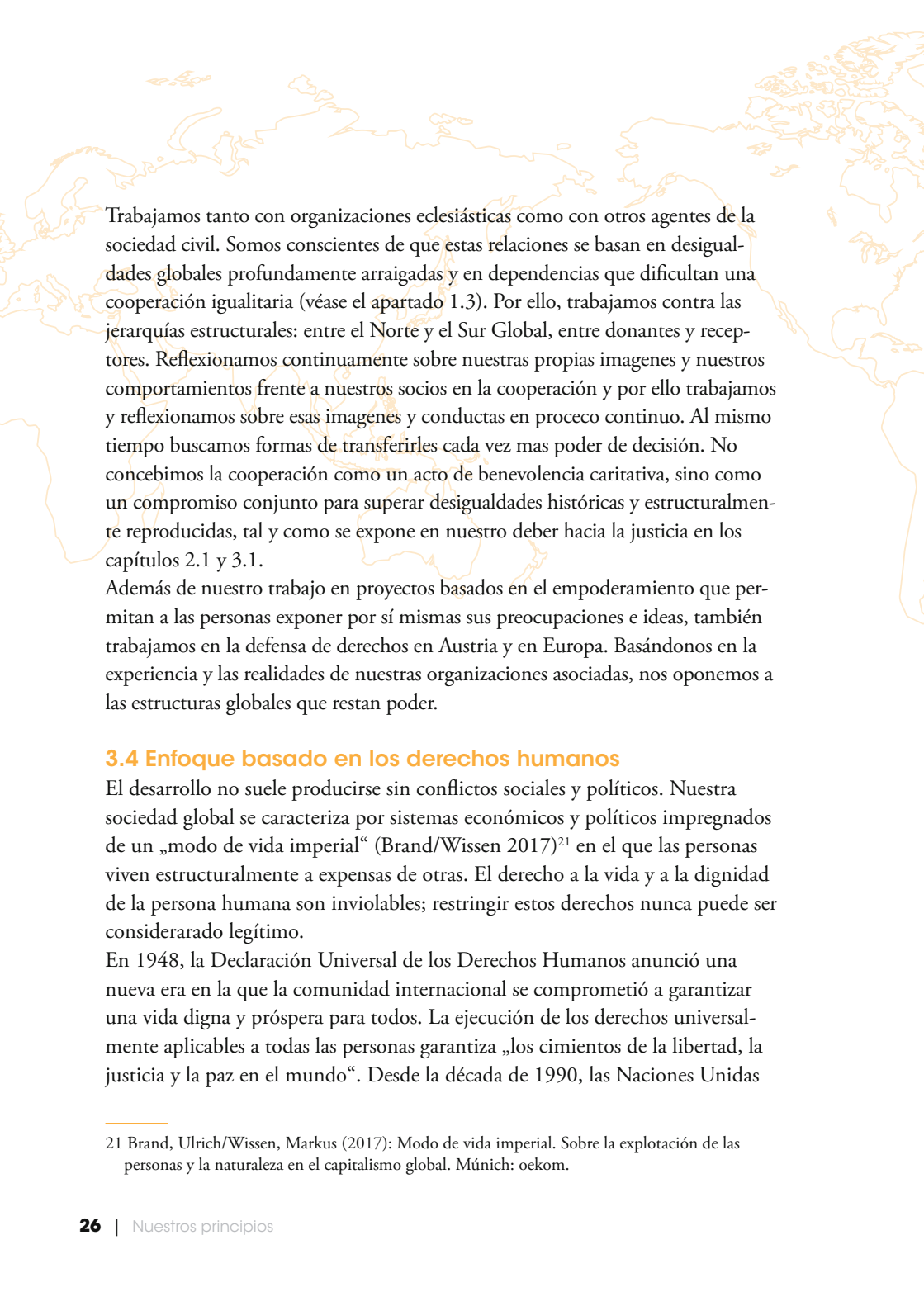
Asegurar los medios de subsistencia en todo el mundo depende de la estabilización del clima y de la preservación de la biodiversidad. Debido a la urgencia de la transformación ecológica, deben considerarse medidas apropiadas de forma permanente a nivel institucional y en todas las actividades, incluido programas y proyectos internacionales (enfoque de integración o mainstreaming). En Austria y Europa, apoyamos los esfuerzos para reducir significativamente las prácticas económicas y de estilo de vida perjudiciales para el medio ambiente y las emisiones nocivas para el clima siguiendo los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

En esto juegan un papel muy importante la educación y la defensa de políticas de desarrollo que reflejan la destrucción medioambiental y el cambio climático en un contexto global y abordan la justicia climática. En la cooperación internacional (ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo), los impactos ambientales deben tener un seguimiento los impactos medioambientales negativos deben excluirse o reducirse en la medida de lo posible de acuerdo con el principio de „no hacer daño“. Los proyectos de gran envergadura o ecológicamente vulnerables deben someterse previamente a estudios de impacto ambiental, incluso en los casos en que las autoridades no lo exijan. Siempre que sea posible, los programas y proyectos deben incorporar activamente medidas y reforzar las ya existentes que contribuyan a la protección del medio ambiente y del clima, que promuevan la diversidad ecológica y la sostenibilidad, y que mejoren la resiliencia de la población ante los efectos de la destrucción del medio ambiente y el cambio climático. En la cooperación internacional, es especialmente importante garantizar una alta participación de la población afectada. Es importante dar prioridad a soluciones que incluyan perspectivas y aspectos como sea posible en las consideraciones del proyecto. Tales soluciones deben respetar, construir y reforzar ecosistemas locales.

3.3 Asociación y diálogo

El objetivo de toda cooperación es la mejora a largo plazo de las condiciones de vida de las personas y comunidades de todo el mundo. Esto requiere estrategias diferentes en lugares diferentes – desde proyectos locales hasta el trabajo en estructuras eficaces a escala mundial, pero siempre debe basarse en las necesidades y perspectivas de los afectados. La autodeterminación y responsabilidad local son parte importante de nuestros principios de justicia social y, por lo tanto, de nuestro compromiso en política de desarrollo.

En este sentido, en nuestro trabajo de proyectos promovemos especialmente las iniciativas desarrolladas participativamente y que empoderan a los grupos marginados para determinar independientemente sus propias vidas y comunidades. Es esencial que nuestra función no sea la de ejecutores sino el mantener el rol de apoyo a las iniciativas concebidas y ejecutadas desde y por las comunidades. Las relaciones a largo plazo con los socios, que ganan en profundidad profesional a través del diálogo regular, son de valor importante.



Trabajamos tanto con organizaciones eclesíásticas como con otros agentes de la sociedad civil. Somos conscientes de que estas relaciones se basan en desigualdades globales profundamente arraigadas y en dependencias que dificultan una cooperación igualitaria (véase el apartado 1.3). Por ello, trabajamos contra las jerarquías estructurales: entre el Norte y el Sur Global, entre donantes y receptores. Reflexionamos continuamente sobre nuestras propias imágenes y nuestros comportamientos frente a nuestros socios en la cooperación y por ello trabajamos y reflexionamos sobre esas imágenes y conductas en proceso continuo. Al mismo tiempo buscamos formas de transferirles cada vez más poder de decisión. No concebimos la cooperación como un acto de benevolencia caritativa, sino como un compromiso conjunto para superar desigualdades históricas y estructuralmente reproducidas, tal y como se expone en nuestro deber hacia la justicia en los capítulos 2.1 y 3.1.

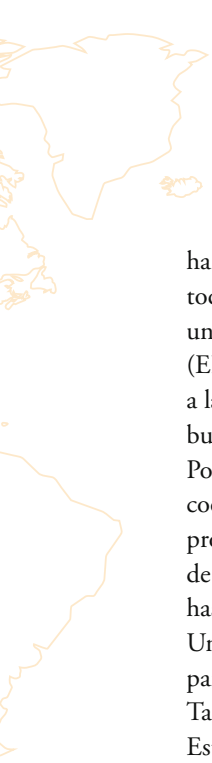
Además de nuestro trabajo en proyectos basados en el empoderamiento que permitan a las personas exponer por sí mismas sus preocupaciones e ideas, también trabajamos en la defensa de derechos en Austria y en Europa. Basándonos en la experiencia y las realidades de nuestras organizaciones asociadas, nos oponemos a las estructuras globales que restan poder.

3.4 Enfoque basado en los derechos humanos

El desarrollo no suele producirse sin conflictos sociales y políticos. Nuestra sociedad global se caracteriza por sistemas económicos y políticos impregnados de un „modo de vida imperial“ (Brand/Wissen 2017)²¹ en el que las personas viven estructuralmente a expensas de otras. El derecho a la vida y a la dignidad de la persona humana son inviolables; restringir estos derechos nunca puede ser considerado legítimo.

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos anunció una nueva era en la que la comunidad internacional se comprometió a garantizar una vida digna y próspera para todos. La ejecución de los derechos universalmente aplicables a todas las personas garantiza „los cimientos de la libertad, la justicia y la paz en el mundo“. Desde la década de 1990, las Naciones Unidas

²¹ Brand, Ulrich/Wissen, Markus (2017): Modo de vida imperial. Sobre la explotación de las personas y la naturaleza en el capitalismo global. Múnich: oekom.



han venido aplicando un enfoque de integración de los derechos humanos en todas sus actividades y programas, los cuales se unieron en 2003 para formar un entendimiento básico común del enfoque basado en los derechos humanos (EBDH)²² en la cooperación al desarrollo. Con ello nos referimos, por un lado, a la realización de los derechos humanos, es decir, las actividades deben contribuir directamente a la aplicación de uno o varios derechos humanos.²³

Por otro lado, los derechos humanos²⁴ son los principios rectores de toda la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y fases del proceso (empezando por la evaluación de la situación jurídica de los titulares de derechos, la planificación de programas, los objetivos y las estrategias, hasta la ejecución, el seguimiento y el monitoreo). Estos principios incluyen: Universalidad e inalienabilidad, indivisibilidad, no discriminación, igualdad, participación e inclusión, responsabilidad y principio de “Estado de Derecho”. También son interdependientes y están interrelacionados.

Esto requiere „buenas prácticas de programación“ que incluyan, entre otros, los siguientes elementos: el reconocimiento de las personas como actores claves de su propio desarrollo y no como receptores pasivos de la ayuda, la participación como método y objetivo, la atención a los grupos desfavorecidos y marginados, la reducción de las desigualdades, y la responsabilidad local.²⁵

3.5 Igualdad de género

La discriminación y exclusión debido a la identidad de género son factores centrales que impiden a muchas personas en todo el mundo el llevar una vida

22 NACIONES UNIDAS (2003): El enfoque de la cooperación al desarrollo basado en los derechos humanos. Towards a Common Understanding Among UN Agencies. https://unsdg.un.org/sites/default/files/6959-The_Human_Rights_Based_Approach_to_Development_Cooperation_Towards_a_Common_Understanding_among_UN.pdf

23 Véase UNSDG (2019): Marco de cooperación para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Internal Guidance. <https://unsdg.un.org/sites/default/files/2022-06/UN%20Cooperation%20Framework%20Internal%20Guidance%20--%201%20June%202022.pdf>.

24 El Índice Universal de los Derechos Humanos es una herramienta diseñada para facilitar el acceso a las recomendaciones sobre derechos humanos emitidas por los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas: <https://uhri.ohchr.org/en/>

25 NACIONES UNIDAS (2003): El enfoque de la cooperación al desarrollo basado en los derechos humanos. Towards a Common Understanding Among UN Agencies. Véase la nota 22.

autodeterminada y plena. Estas opresiones están por encima de las regiones, culturas, religiones y clases sociales y, como fenómeno sistémico, afectan todos los ámbitos de la vida²⁶:

- Distribución desigual de la riqueza y la prosperidad material
- Desigualdad salarial y reconocimiento social del trabajo, incluida la distribución del trabajo no remunerado
- Restricciones debidas a los modelos de roles de género y la participación limitada en el hogar, la familia y la sociedad.
- Desigualdad en el acceso a la educación y en la visibilidad y participación en la vida pública, política y económica.
- Violaciones a la integridad física por violencia de género y sexual y restricciones a la autodeterminación sobre el propio cuerpo.

Superar la discriminación de género es, por tanto, un objetivo central de nuestro compromiso en política de desarrollo.²⁷ Además del apoyo directo y la promoción de los grupos afectados, este objetivo impregna todas las áreas de nuestro trabajo. Esto se debe a que la desigualdad económica, la degradación medioambiental y la desigualdad de género suelen estar estrechamente relacionadas. Todas las actividades de lucha contra la pobreza y el logro de la transformación ecológica deben tener siempre presente la consecución de una mayor igualdad de género. En la 4ª Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, se acuñó el enfoque de integración de la perspectiva de género, que sigue siendo esencial para nuestro trabajo. Su objetivo es tener en cuenta sistemáticamente los diferentes efectos sobre las condiciones de vida y los intereses de las mujeres y los hombres – así como de las personas con otras identidades de género – en todas las directrices sociales y políticas.

26 Los informes periódicos de ONU Mujeres proporcionan evaluaciones actualizadas de la situación y la evolución de las desventajas de género en todo el mundo y constituyen una base empírica central para la orientación estratégica y el desarrollo ulterior de nuestro trabajo: <https://www.unwomen.org/en/about-us/about-un-women>.

27 La „Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer“ (CEDAW) de la ONU de 1979 (<https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw.pdf>), la „Declaración y Plataforma de Acción de Beijing“ de 1995 (<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPFA%20E.pdf>) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 „Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas“ de 2015 son principios clave para nosotros.

Esto debe aplicarse tanto dentro de nuestras organizaciones como en el marco de nuestras actividades de política de desarrollo. También deben integrarse y desarrollarse continuamente los elementos estratégicos y transformadores a largo plazo para reforzar la igualdad de género en todas las áreas de trabajo. En última instancia, las causas estructurales de la discriminación por género sólo pueden superarse como parte de una transformación socio-ecológica holística, tal como ya se expuso en el capítulo 2.2.

Debe prestarse especial atención a las diferentes formas y mecanismos de discriminación por razón de género. Esta adopta distintas formas según el posicionamiento social y el contexto sociocultural, y a menudo se solapa con otras formas de discriminación, por ejemplo, por origen étnicos, posición social, edad o discapacidad. Estas múltiples formas de opresión refuerzan la discriminación de género. Los objetivos y estrategias específicos para la igualdad de género varían en consecuencia. Nuestros principios rectores son el desarrollo y la autodeterminación de todas las personas en el marco de comunidades iguales y democráticas, así como la „opción preferencial por los pobres“²⁸ y los desfavorecidos. Nuestro trabajo se orienta siempre a las perspectivas y prioridades de los afectados a nivel local.

3.6 Transparencia, profesionalidad y eficacia

Una actuación eficaz y coherente en materia de política de desarrollo exige profesionalidad, transparencia y una continua revisión y mejora de nuestro trabajo. Nuestro compromiso con un mundo más justo se basa en el análisis de las causas de las desigualdades y las exclusiones globales, así como de las palancas y obstáculos para el cambio social. A partir de allí, desarrollamos estrategias multidimensionales que contribuyan a una lucha sostenible contra la pobreza y la desigualdad a varios niveles, como proyectos, educación y política. Para poner en práctica estas estrategias, nos basamos en personal calificado, herramientas y normas profesionales y un profundo conocimiento de los respectivos contextos de actuación. Además de la experiencia profesional y las calificaciones formales, también consideramos la promoción de una diversidad de experiencias vitales y perspectivas. Esto significa que consideramos la parti-

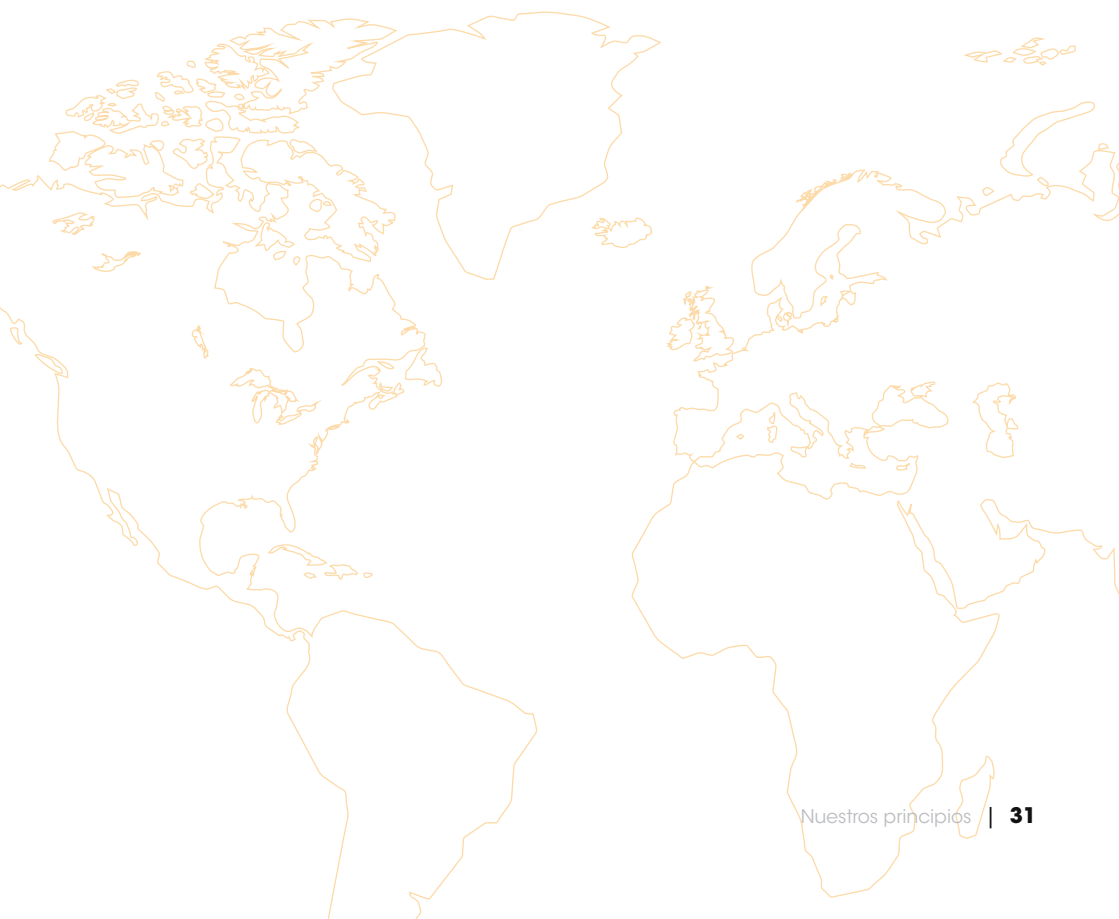
28 Véase el capítulo 3.1

cipación activa de los grupos marginados es esencial para una práctica de alta calidad en consonancia con los principios anteriormente mencionados. Como centro especializado en las políticas de desarrollo y red de la Iglesia católica, debemos rendir cuentas ante las personas desfavorecidas del Sur Global, a los donantes individuales, a los donantes institucionales y a otros aliados que trabajan por un mundo más justo. Por ello, en aras de un trabajo eficaz y responsable, nos esforzamos por lograr la mayor coherencia posible entre nuestros principios y objetivos éticos y nuestras estrategias y acciones. Nos comprometemos a aplicar las normas éticas y profesionales y los estándares más estrictos en todos nuestros lugares de trabajo, nuestra gestión financiera y nuestras organizaciones.

Seguimos varias directrices y normativas en nuestro trabajo (por ejemplo, recaudación y ejecución de fondos, programas y proyectos, prevención de la corrupción y/o la protección de grupos vulnerables), que se sustentan en evaluaciones y se desarrollan continuamente. Como red de la Iglesia católica, las organizaciones de KOO del grupo de interés, son en primer lugar, vinculadas al derecho canónico y a los reglamentos de la Conferencia Episcopal Austriaca. En segundo lugar, elaboramos nuestras directrices específicas para el trabajo en política de desarrollo. En tercer lugar, nos comprometemos a cumplir normas externas, como las del Sello Austriaco de Calidad para Donaciones (OSGS) y el „Código de Conducta sobre Imágenes y Mensajes“ de CONCORD.²⁹ Trabajamos en control financiero y la auditoría de proyectos con organizaciones asociadas independientes del Sur Global.

Estos reglamentos vinculantes e instrumentos de evaluación garantizan la transparencia y trazabilidad de nuestro trabajo y del uso de los recursos financieros, además de establecer y definir las mejores prácticas en sectores sensibles. El objetivo es evitar malas prácticas y garantizar un trabajo de la política de desarrollo coherente, éticamente responsable y eficiente.

²⁹ Toda la normativa aplicable actualmente a las organizaciones de grupo de interés de KOO puede consultarse en www.koo.at.



Lista de abreviaturas

CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño

CONCORD: European Confederation of NGOs working on sustainable development and international cooperation (Confederación Europea de ONG dedicadas al desarrollo sostenible y la cooperación internacional)

CIDSE: Coopération internationale pour le développement et la solidarité (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad)

DAC: Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

HRBA: Enfoque basado en los derechos humanos

IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change Grupo (El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)

KOO: Koordinierungsstelle der Österreichischen Bischofskonferenz für internationale Entwicklung und Mission (Coordinadora de la conferencia episcopal de Austria para el desarrollo internacional y la misión)

OECD: Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSGS: Österreichisches Spendengütesiegel (sello austriaco de aprobación de donaciones)

ÖFSE: Österreichische Forschungsstiftung für Internationale Entwicklung (Fundación Austriaca de Investigación para el Desarrollo Internacional)

WBGU: Wissenschaftlicher Beirat der Bundesregierung Globale Umweltveränderungen, Deutschland (Consejo asesor científico sobre cambio climático, Alemania)



Cartas oficiales de la Iglesia Católica

AA: Apostolicum actuositatem. Sobre el apostolado de los laicos, 1965

AG: Ad gentes. Sobre la actividad misionera de la Iglesia, 1965

CA: Centesimus annus. Carta encíclica en el centenario de la Rerum Novarum, 1991

EG: Evangelii gaudium. Sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, 2013

EO: Ecclesia in oceania, 2001

FT: Fratelli tutti. Sobre la fraternidad y amistad social, 2020

GS: Gaudium et spes. Sobre la Iglesia en el mundo actual, 1965

IM: De iustitia in mundo. Sobre la justicia en el mundo, 1971

LC: Liberatis conscientia. Sobre libertad christiana y liberació, 1986

LE: Laborem exercens. Sobre el trabajo humano en el 90 Anniversario de la 'Rerum Novarum', 1981

LS: Laudato si'. Sobre el cuidado de la casa común, 2015

PP: PP: Populorum progressio. Sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, 1967

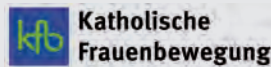
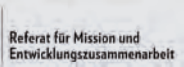
QA: Querida Amazonia, 2020

RN: Rerum novarum. Sobre la situación de los obreros, 1891

SRS: Sollicitudo rei socialis. 20º aniversario de la Populorum progressio, 1987



Miembros representados por KOO:



Partnerschaft für
globale Gesundheit

